

Ref: RRHH/emfj  
Fecha: 30/01/26

En cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción sexta aprobada por Resolución 35/2025, de 6 de agosto, de la Dirección General de Gestión Educativa (BOR número 152, de 8 de agosto), para el llamamiento de aspirantes en virtud del artículo 5.2 de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, durante el curso 2025/2026, se hacen públicos en [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org):

- Los listados de destinos adjudicados de los ofertados el 30 de enero de 2026, ordenados por cuerpo y especialidad, así como alfabéticamente.
- El listado de aspirantes llamados que no han participado en el procedimiento o no han solicitado destinos a jornada parcial. Estos aspirantes podrán presentar, en su caso, la documentación justificativa de encontrarse en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 6.2 de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la presente publicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/001497	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/0102924	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Jefa de Servicio de Recursos Humanos			
2				